

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.48328 (2017/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	NAVARRA -
Autoridad que concede las ayudas	GOBIERNO DE NAVARRA. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Parque Tomás Caballero, 1. 31006 Pamplona <a href="http://www.navarra.es/home_es/Temas/Empleo+y+Economia/Innovacion/">http://www.navarra.es/home_es/Temas/Empleo+y+Economia/Innovacion/</a>
Denominación de la medida de ayuda	INV - Ayudas para la realización de proyectos de I+D 2017-2020.
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Orden Foral 52/2017, de 23 de marzo, del Consejero de Desarrollo Económico, por la que se modifica la Orden Foral 91/2016, de 20 de mayo, del Consejero de Desarrollo Económico (Boletín Oficial de Navarra nº 65, de 3 de abril de 2017). Extracto de la Orden Foral 52/2017, de 23 de marzo, del Consejero Desarrollo Económico, por la que se modifica la Orden Foral 91/2016, de 20 de mayo, del Consejero de Desarrollo Económico, por la que se establece el régimen de las ayudas a proyectos de I+D y se aprueba la convocatoria de 2017.(Boletín Oficial de Navarra nº 65, de 3 de abril de 2017). Orden Foral 91/2016, de 20 de mayo, del Consejero de Desarrollo Económico, por la que se establece el régimen de las ayudas a proyectos de I+D. (Boletín Oficial de Navarra 104, 31 de mayo de 2016).
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	Modificación SA.45794
Duración	01.06.2016 - 31.12.2020
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	Todas las empresas
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 9 0000 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	FEDER - EUR 4.50 (en millones)

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [art. 25.2.b)]	60 %	20 %
Desarrollo experimental [art. 25.2.c)]	40 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda  
[http://www.navarra.es/home\\_es/Actualidad/BON/Boletines/2017/65/Anuncio-2/](http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2017/65/Anuncio-2/)